

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Universalización de la Salud"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

 $N^{\circ}$  050-2020-UNF/CO

Sullana, 18 de febrero de 2020.

#### **VISTOS:**

El Oficio Nº 001-2020-UNF-P/OBU-USSA de fecha 10 de enero de 2020; el Oficio Nº 015-2020-UNF-P/OBU de fecha 13 de enero de 2020; el Oficio Nº 047-2020-UNF-OBU de fecha 12 de febrero de 2020; el Informe N° 206-2020-UNF-PCO-OPÉP-UP de fecha 12 de febrero de 2020; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 17 de febrero de 2020; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio del 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con los fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 009-2019-UNF/CO de fecha 09 de enero de 2019, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que consta de tres (03) Títulos, diecinueve (19) Capítulos, ciento cincuenta y dos (152) Artículos, catorce (14) Disposiciones Transitorias, una (01) Disposición Final y una (01) Disposición Derogatoria.

Que, con Oficio Nº 001-2020-UNF-P/OBU-USSA de fecha 10 de enero de 2020, la Jefa (e) de la Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales, remite a la Oficina de Bienestar Universitario, el Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020, para su evaluación, aprobación y pueda dar iniciar a su ejecución.

Que, mediante Oficio Nº 015-2020-UNF-P/OBU de fecha 13 de enero de 2020, la Jefa (e) de la Oficina de Bienestar Universitario, remite a la Presidencia de la Comisión Organizadora, el Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020, el mismo que tiene como objetivo: Brindar el servicio de reforzamiento académico y fortalecimiento de actitudes positivas frente al estudio, a estudiantes con riesgo de estudio de las tres Facultades; el cual ha sido elaborado de acuerdo a las necesidades de la población universitaria y a la infraestructura con que se cuenta.









#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Universalización de la Salud"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Oficio Nº 047-2020-UNF-OBU de fecha 12 de febrero de 2020, la Jefa (e) de la Oficina de Bienestar Universitario, solicita a la Jefa de la Unidad de Presupuesto, la revisión del Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020, para su revisión y posterior aprobación.

Que, mediante Informe N° 206-2020-UNF-PCO-OPEP-UP de fecha 12 de febrero de 2020, la Jefa de la Unidad de Presupuesto, informa que con respecto al Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020 de la Oficina de Bienestar Universitario, en el Presupuesto Institucional de Apertura del año 2020, se tiene previsto los recursos en la Sección Funcional: 0025 Bienestar y Asistencia Social, Fuente de Financiamiento: 1. Recursos Ordinarios, garantizándose la ejecución del mencionado plan.

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 17 de febrero de 2020, se adoptó por unanimidad el acuerdo contenido en la parte resolutiva de la presente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, la Resolución Viceministerial Nº 088-2017-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 200-2019-MINEDU.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020 de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a las instancias académicas y administrativas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

INIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dr. Raul Edgardo Natividad Ferrer Presidente de la Comision Organizadora UNIVERSIDAT NACIONAL DE FRONTERA

Abg. André Antono Lobaton Carbajal SECRETARIO GENERAL

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



# Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020



Vicerrectorado Académico

Sullana – Perú **2020** 

#### PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE VOLUNTARIADO 2020

#### I. INTRODUCCIÓN

La Superintendencia Nacional de Educación Universitaria – SUNEDU, considera que los servicios de voluntariado están disponibles en una universidad pública para toda su población, debiendo contar con un presupuesto para brindar el servicio. Por su parte el "anexo 2 del programa presupuestal 0066, Formación universitaria de pregrado MINEDU" los servicios de voluntariado son pertinentes y complementarios a la formación del estudiante para atender los casos de riesgo social, afectivo, económico que conduzcan a la deserción estudiantil durante los dos primeros años académicos.

Estos servicios de apoyo se brindan a estudiantes con dificultades académicas, personales, laborales u otros que limitan el adecuado desempeño académico.

Según el artículo 2 de la Ley Nº 28238 – Ley General de Voluntariado que incluye modificaciones con la Ley Nº 29094, el voluntariado es: "una labor o actividad realizada sin fines de lucro, en forma gratuita y sin vínculos ni responsabilidad contractual". Además, el voluntariado comprende una serie de actividades que son de interés o necesidad de la población en general, en el caso de la UNF de toda la población estudiantil. El voluntariado podrá prestar atención a los estudiantes beneficiarios y será una persona natural, y en ningún caso sustituye al trabajo que una persona realiza de forma remunerada. Los voluntarios de la UNF son estudiantes que por sus capacidades sobresalientes pueden ayudar a sus compañeros a través de talleres de reforzamiento académico dentro de la UNF. Los beneficiarios del voluntariado son estudiantes de las 3 Facultades de la UNF de la acción del voluntario y/o persona voluntaria presta sus servicios en los talleres de reforzamiento académico con el apoyo de docentes y profesionales de psicología, quienes fortalecerán en los estudiantes, las actitudes positivas frente al estudio.

Por lo señalado en la normativa vigente el voluntariado se promueve en la UNF es el voluntariado de autoayuda, que es "realizado por aquellas personas que actúan en beneficio de un grupo determinado de personas dentro del cual se encuentra también el voluntario".



#### II. OBJETIVOS

#### Objetivo general:

Brindar servicio de reforzamiento académico y fortalecimiento de actitudes positivas frente al estudio, a estudiantes con riesgo de estudio de las 3 Facultades de la UNF.

#### **Objetivos específicos:**

- Identificar Fortalezas y debilidades en estudiantes con habilidades sobresalientes.
- Reconocer la participación de los integrantes del programa de voluntariado.
- Identificar las Fortalezas y debilidades de los estudiantes con riesgo de estudio.
- Fortalecer habilidades de liderazgo en estudiantes con habilidades sobresalientes.
- Fortalecer actitudes positivas frente al estudio en estudiantes con riesgo de estudio.
- Difundir los servicios del voluntariado y convocar a los voluntarios y beneficiarios.
- Identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios de servicios de voluntariado.

# III. INDICADORES DETERMINADOS EN BASE A LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA UNIVERSIDAD

# Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: SERVICIO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO																					
ACTIVIDADES	REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA (del costo)	COSTO	COSTO	овјетічо	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDES (MESES)										1	METAS PROGRAMADAS	RESPONSABLE	
			MENSUAL	ANUAL				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ост	NOV	DIC		
Reforzamiento académico para estudiantes de las 3 facultades.	Servicio de dictado de clases, refrigerios, útiles de escritorio, materiales de enseñanza.	Conformidad de servicios e informe de actividad.	1,500	10,500	Ofrecer servicio de reforzamiento académico a estudiantes con riesgo de estudio de las 3 Facultades de la UNF.	Al término del año se realizó 7 talleres de reforzamiento académico beneficiando a 120 estudiantes.	Informe de actividades					1	1	1		1	1	1	1	7	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales
Evaluación, elaboración de perfil psicológico de estudiantes con habilidades sobresalientes.	Servicio de profesional de Psicología de la UNF.	Informe de actividad.	0	0	Identificar las Fortalezas y debilidades de los estudiantes con habilidades sobresalientes.	Al termino del año se elaboró el perfil Psicológico a 12 estudiantes con habilidades sobresalientes.	Informe de actividades				1					1				2	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales
Apertura y clausura del programa de voluntariado.	Material de impreso de difusión, certificados, dípticos, refrigerios etc.).	Conformidad de servicios e informe de actividad.	1 000	2,000	Reconocer la participación de los integrantes del programa de voluntariado.	Al término del año se incentivó a los participantes del programa de voluntariado en dos momentos.	Informe de actividades							1					1	2	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales
Evaluación y elaboración de perfil psicológico de estudiantes con riesgo de	Servicio de profesional de Psicología de la UNF.	Informe de actividad.	0	0	Identificar las Fortalezas y debilidades de los estudiantes con riesgo de estudio.	Al termino del año se elaboró el perfil Psicológico a 120 estudiantes con riesgo de estudio.	Informe de actividades					1				1				2	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales

# Plan de Trabajo del Servicio de Voluntariado 2020

ONA			TOTAL	35,500												27	
Adquisición de bienes y servicios varios.	informáticos para	Conformidad de servicios		6,500								1				1	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales
Seguimiento y evaluación de actividades.	Contrato por locación de servicios.	Conformidad de servicios.	0	0	Identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios de servicios de voluntariado.	Al menos el 70% de los beneficiarios están satisfechos con los servicios de voluntariado.	Informe de actividades				1				1	2	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales
Campaña de difusión y promoción de actitudes positivas frente al estudio con estudiantes de la UNF.	Requerimiento de refrigerios, materiales.	Conformidad de servicios.	1,500	4,500	Difundir los servicios del voluntariado y convocar a los voluntarios y beneficiarios.	Al término del año se realizó 2 campañas de difusión de los servicios de voluntariado.	Informe de actividades		1				1		1	3	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales
Programa de desarrollo de Actitudes positivas frente al estudio (estudiantes con riesgo de estudio)	Servicio de especialista, material impreso.	Conformidad de servicios e informe de actividad.	1500	6,000	Fortalecer actitudes positivas frente al estudio en estudiantes con riesgo de estudio.	Al termino del año se ejecutó con estudiantes con riesgo de estudio 4 talleres de liderazgo.	Informe de actividades			1	1		1	1		4	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales
Programa para formación de líderes con habilidades sobresalientes.	Servicio de especialista, material impreso.	Conformidad de servicios e informe de actividad.	1500	6,000	Fortalecer habilidades de liderazgo en estudiantes con habilidades sobresalientes.	Al termino del año se ejecutó con estudiantes con habilidades sobresalientes 4 talleres de liderazgo.	Informe de actividades			1	1		1	1		4	Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales